

**MURCIA**A diaria en Madrid y sus provincias  
y provincias de Murcia.

16 paginas 4x25 mm.

**EL Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****El Liberal**

TIPO DE LA PRENSA DIBBLE LOCAL.  
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
TIPO DE LAS ACTUALIDADES DOCUMENTAL  
OFICIAL DE LA RAZÓN NUEVA.

**Por esas calles**

En estos días en que las fuertes y persistentes lluvias han agotado las calles de nuestra ciudad, se ha puesto una vez más de manifiesto el estado de abandono en que se encuentran la mayoría de las vías de Murcia.

Ante este estado lastimoso de todas las ruas, grandes y pequeñas, la protesta es general, unánime, ostensible, hasta el punto que hay que negar en muchas ocasiones por los Concejales que se pertenece al Ayuntamiento.

Sería intento vano enumerar las calles que se encuentran en condiciones intransitables. Con decir que la inmensa mayoría, es bastante y aun nos quedamos cortos.

Llegan a nosotros quejas y quejas, protestas y protestas y apenas si nuestra cartera de notas es suficiente para apuntar tanta reclamación; lo que si anotamos como resumen de todas es una coincidencia común en el punto de no poder salir de las casas los vecinos sin riesgo de la vida.

Figuran en primer término todas las del barrio del Carmen, comenzando por la del jardín de Flordelíz y acabando en la estación.

Surgen con estas los clamores del plano de San Francisco, incluyendo los alrededores de la plaza de Abastos, la calle de Sagasta, convertida en una charca inunda, la de San Nicolás, etc., etc., etc.

No es posible mirar indiferentes el estado de todas esas vías por donde los vecinos tienen necesidad de discurrir de día y de noche.

Se impone una solución inmediata, urgente; precisa una acción municipal que previo estudio medido, se aplique a la reparación de todas esas calles, ya que una vez más viene la lluvia a ponerlos en visible evidencia encen-gando todos los barrios de la capital y haciéndole la vida imposible a los habitantes.

Nuestro digno alcalde debe tomar buena nota de esta cuestión tan transcendental y comenzar con toda actividad el arreglo de los sitios indicados y de otros muchos que omitimos, antes que se adentre más el invierno y las aguas vayan ahondando los barrancos ya existentes.

Hay muchas calles de las que señalamos, especialmente las del barrio del Carmen que están siendo a voz en grito carreteras de piedra machacada en abundancia; pues se da el caso de que en algunas de dichas calles no pueden los faroleros entrar ni a encender los faroles.

En cuanto a la Plaza de Abastos, eso ya raya en el descuido más censurable; Murcia entera se ve obligada a chapotear todas las mañanas sobre aquel enzanga-galimundo, sin otro desahogo que las imprecaciones que salen de todos los labios en contra de los culpables.

Y es que el sistema municipal en cuanto a la conservación del pavimento de Murcia no puede ser más detestable.

Aquí se hace un piso nuevo y hasta que no se va levantando adoquín tras adoquín, no hay cuidado de que los obreros del

municipio pongan sus manos en ello.

Se levanta un trozo de calle que en medio día pudiera estar repuesto sin otro material que una docena de adoquines, pero no se procede jamás al remiendo; hay que esperar a que toda la calle quede con el suelo descubierto, para entonces, echar unas carretadas de grava y salir del paso cómodamente.

Y después de este estado las timidas de las calles de Murcia, aún hay quien aplaude y justifica que el Ayuntamiento se gaste nueve mil pesetas en la expropiación de un huerto, para facilitar el paso al público a la plaza de toros en las fiestas de Abril y de Septiembre.

¿Se puede ver más...?

Lo que no nos explicamos es como el contribuyente paga los arbitrios, con que lo agobia el Ayuntamiento, sin ofrecerle ninguna comodidad ni aún las necesidades más perentorias.

**CARTAGENA****Los estudiantes cartageneros contra Millán de Priego**

A primera hora de la mañana de hoy, once zarpas se formaron numerosos grupos de estudiantes en el Instituto que rápidamente comenzaron los sucesos ocurridos en Madrid.

Uno de ellos hablaba a sus compañeros de la consecuencia de hacer algo así como que se había hecho en provincias, para lo cual recordaba que una comisión debía ir a ver al Director del Instituto don Andrés Bellegín para pedir que en el rectorado se pusiera la bandera a media asta y se cerrara una de las puertas en señal de duelo.

El señor Bellegín accedió a ello. Los estudiantes invitaron al Director y demás cláustro de profesores a una manifestación que a las doce había de celebrarse, partiendo de la plaza de Santa María hasta el Ayuntamiento, donde una comisión haría entrega al alcalde de las conclusiones que querían someter a Madrid.

La manifestación se formó integrando los alumnos de todas las academias, incluso la militar, que hizo causa común con sus compañeros. Al frente de ellos iban los catedráticos y director del Instituto.

Una vez en el Ayuntamiento los catedráticos y una comisión de estudiantes subieron a hablar con el señor alcalde.

El estudiante Francisco de la Guadalupe Gilabert, en nombre de todos los alumnos de los centros docentes y académicas particulares, dijo que protestaban del criminal atropello realizado en Madrid por el terrorífico y salvaje guardia número 865.

También pidieron que al igual que lo hacen sus compañeros de España sea destituido el señor Millán de Priego como también protestar de la conducta observada por el gobernador civil contra el rector de la Universidad de Murcia.

El señor alcalde prometió cursar al Gobierno lo expuesto por los estudiantes.

Después volvieron a salir en manifestación por la calle Mayor, Escorial, Medidas, Aire, al Instituto, donde se discutieron.

**En señal de duelo**

En todas las Academias, Instituto, Escuela de Comercio y Escuela de Industria ondean el pabellón nacional a media asta y las puertas están cerradas.

**Retirada de los guardias de Seguridad**

Ha sido muy significativo que durante todo el día no se hayan visto a los guardias de Seguridad prestar servicio en las calles, suponiéndose que el gobernador habrá hecho extensiva su orden de Murcia a Cartagena.

**Acuerdo del claustro**

El claustro de profesores ha acordado que hasta el próximo mes de noviembre no se celebren clases en el Colegio de Cartagena.

**Nuestro aplauso**

Los estudiantes han verificado hoy su protesta dentro de la mayor solemnidad y solemnidad, no dando lugar a que la policía intervenga. — 17 de Noviembre

**Escuela de violencia**

La función coercitiva de la autoridad puede entenderse de manera interesante, dependiendo de ello la calidad de libre o opresión del pueblo en que aquella autoridad se ejerce.

Si el poder policial puede estar al servicio de la sociedad para socorrerla y garantizarla en su derecho; entonces el funcionario del orden se convierte en un tutelar del ciudadano, siendo respetuoso y servicial. Por el contrario, puede el poder policial engreír en facultades de dominio y opresión, tornándose agresivo y duro, racauda o comite de暴行 o de fuerza.

En el caso, vive el país en dignidad y satisfacción de su derecho, protegido por la fuerza pública. Si el otro, el país se arrastra como esclavo, sometido a las violencias del tirano.

En España se va oyendo en cada día que la Policía andaba desorganizada hasta otra muy diferente relación de cordialidad y respeto para el ciudadano. Desde que la Policía ha empezado a distinguirse como Oviedo y cuando esa fecha 16 del actual dirigió al señor Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Dicha comunión es la siguiente:

1º Mantener cerrada la Universidad mientras no se le dé la satisfacción debida, es forma que constituya una garantía de tranquilidad para el futuro.

2º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

3º Mantener cerrada la Universidad mientras no se le dé la satisfacción debida, es forma que constituya una garantía de tranquilidad para el futuro.

4º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

5º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

6º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

7º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

8º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

9º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

10º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

11º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

12º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

13º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

14º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

15º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

16º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

17º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

18º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

19º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

20º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

21º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

22º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

23º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

24º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

25º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

26º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

27º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

28º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

29º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

30º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

31º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

32º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

33º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

34º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

35º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

36º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

37º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

38º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

39º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

40º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

41º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

42º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

43º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

44º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

45º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

46º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

47º Bloquear al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve periodo de tiempo recogerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.

Gutiérrez. El paraíso cerrado, Reparación. Reportero

La señorita Angeles. Que no lo sepa. Fernanda. Melchor, Gaspar y Baltasar. Los enciclopedias. El orgullo de sibinetos. ¿Qué amigas tienes, Benito? Es mi hermano; y otras.

## ORIHUELA

¡Llueve...!

Aun llueve. Había amanecido como ayer un día hermoso, pero antes que ayer se ha encapotado y ha llovido; llueve intensamente, copiosamente, como si nunca hubiera llovido. ¡Dichosos campos que estarán ahitos de agua, encharcados con las tierras antes secas, llenas de líquido prolífico hasta en sus entrañas! pero,.. y la huerta?

Aquí, ya estamos como en «La Garra». Todos los personajes entran en escena diciendo que llueve, o demostrando que llueve. No se ven más que paraguas abiertos

por las calles mojadas y llenas de charcos. Es un espectáculo agradioso; y hay un ambiente moodo que se marea.

¿Cuándo lucirá el sol?

¿Una corrida de toros?

Se asegura que se está constituyendo una empresa para dar una corrida de toros extraordinaria el primer día de la próxima Pascua de Navidad con toros de una acreditada ganadería andaluza; tres diestros de los de más comentada reputación y con una serie de grandes y atractivos regalos que serán rifados entre los espectadores, a cuyo efecto cada entrada o billete de localidad llevará un número para el sorteo.

Procuraré adquirir detalles verídicos para ofrecerlos con garantía de seguridad a los muchos aficionados que leen en esta Ciudad EL LIBERAL de Murcia.—C.

Nadie se ha hecho bajar de su casa hasta esta tarde.

«Por qué habrá hoy el señor Jover?

Alguna vez se sabrá.

Cree que una pregunta de él la red es capaz de prolongarse debió hacerse antes.

Jover insiste en sus manifestaciones y rectifica unas afirmaciones de Perpéa.

Reitera una reticencia de este aludiendo sobre las causas de que habrá hoy del asunto.

Refiere que en octubre preguntó si se había omitido la pregunta sobre la capacidad de la red, lo contestó un consejero que no se metiera en eso.

Dijo que debe saber algo de esto.

Por esto—añade—vengo aquí a solucionar estos extremos y entregar a la opinión los estados de conciencia sobre esta cuestión y las expectativas de Perpéa.

Este insiste en sus manifestaciones sobre lo provisional del proyecto.

Intervienen varios, que hablan a la vez, sin que nadie se entienda.

El alcalde pone orden y enciende el debate.

Bellido responde la alegación de Jover y dice que según sus noticias fue Perpéa quien dijo al ingeniero que no debían los técnicos determinar sobre la prolongación.

Lorenzato se extraña de lo que ocurría y dice que Murcia estará conectada de agua con las fuentes públicas y las cañerías de las casas.

Apoya los argumentos de Perpéa.

Interviene Linares.

Dijo que cuando se requirió a Bernal, trajo su proyecto de unos veintitantos mil duros; pero hacia falta la red de Santa Catalina para complementarlo. Por ser insuficiente se hizo un proyecto mayor para abastecer a Murcia con tuberías.

Así es que si no se capta la red para prolongarla no debe adquirirse.

Intervienen varios.

El alcalde reconoce la buena fe de todos los que han intervenido en el debate.

El proyecto de Bernal—dice—es provisional y dentro de él cabe un más y un menor.

El primer proyecto, que importaba ochenta mil pesetas, consistía en poner un depósito en el Paseo de San Francisco para utilizar el agua del Mula en cañería o en fuentes.

Como no llegaba la exigencia de la población, pidió al señor Bernal que llegara a más, pero dentro de lo provisional.

Pasó a ser un proyecto de trescientas cuarenta y nueve mil pesetas, sin red.

La cantidad de agua de este proyecto no ha de llenar todas las necesidades de Murcia; pero aunque no de los 200 litros diarios por persona, será capaz para cubrir la falta que ahora se observa.

Dice que Jover que Perpéa, aunque figura como referente, es un aliado de los contraventidores y no se extraña que haya sido él quien le ha contestado.

Pregunta a la presidencia si hace lo que se pide de Perpéa.

No me sorprenderá que lo haga—añade—porque hay en ellas una mala intención.

Manifestó que el proyecto es provisional y como es natural, crece de defectos.

Desde luego crea que la red no admite prolongación; pero todos los vecinos de Murcia tendrán agua, usos de sus fuentes y otros de los grifos domésticos.

Jover dice que Perpéa, aunque figura como referente, es un aliado de los contraventidores y no se extraña que haya sido él quien le ha contestado.

Pregunta a la presidencia si hace lo que se pide de Perpéa.

Dice que el proyecto provisional no quiere decir que se excluya del beneficio de tener agua a muchos vecinos de Murcia, pues está hecho a base de que todos la tengan en sus pisos.

Sánchez Lacorte: Cuando se hizo el proyecto, se dijo que habría unos 30 litros diarios por individuo.

Como el proyecto lo paga Murcia entera, Murcia debe disfrutarlo sin que haya exclusivismo.

Jover se da por satisfecho con las manifestaciones del alcalde.

## Varios ruegos

Bellido pide que vuelvan a la Comisión de aguas reclamaciones sobre igualdad.

También pide que se envíe al arquitecto municipal a la plaza de Abastos para que se reparen las casetas, que sufren ciertas averías.

Maza recuerda la bárbara agresión policial realizada en Madrid.

Riesgo: Los acuerdos tomados por las Universidades y pide que conste en acta la protesta del Municipio por los atropellos cometidos contra los escolares.

Ortiz se opone, diciendo que el Ayuntamiento no se felicitó a Milán Astur y por el atentado realizado.

Considera la actitud de los estudiantes, diciendo que su actitud, declarando la huelga (pero más favorable), como la de todo funcionario del Estado.

Maza expresa su proposición para que no lo interpreten así.

Lorenzato pide a Maza que retira la proposición y se adhiere a las manifestaciones de Ortiz.

Jover, Sánchez Lacorte y Bellido, piden la petición de Maza.

El alcalde dice que los estudiantes han sido atropelados en Madrid y otras capitales y ello merece la reprobación de todos los que estudian en el exterior.

Esa actitud de la fuerza pública merece la protesta de todo ciudadano honrado.

Pide a Lorenzato y Ortiz que denoten su actitud.

Hay que protestar de ese bárbaro modo en que la fuerza pública ha

atropellado tan bárbaramente a unas criaturas.

Fueron las que fueron las causas de lo ocurrido hoy que protestar; como protestas los organismos universitarios.

Lorenzato y Ortiz hablan para hacer solarciones.

Se acuerda la protesta por unanimidad.

Jara Carrillo, que había pedido la palabra para este asunto, resuena a ella, en vista de que se ha aprobado la proposición.

## Un incidente

Ortiz pregunta si el padrón del impuesto de tabullas se ha sumado y a cuanto asciende. Se dirige a Maza.

El alcalde contesta que ciento treinta y cuatro mil tabullas son una cifra; la cantidad no puede decirse.

Ortiz: ¿En qué oficina se ha sumado el padrón?

El alcalde: Por la de esta lista.

Ortiz: Entonces los recibos o por lo menos las matrices están en esa oficina.

El alcalde: No, es poder del gerente de cobranza.

Ortiz: Pues es lo que me había dicho y no quise creerlo; pero en vista de que su señoría lo dice, que los demás, hagan los comentarios.

El alcalde: Las matrices están en la oficina de estadística.

Ortiz: Bueno, como se trata de un caso de bastante gravedad, no quiere contradecir hablando de esta cuestión.

El alcalde pide con energía que deje sus palabras, pues conviven moleras reticencias.

Añade que no da derechos a dudas de si gana o pierde y que en materia de recibos no hay más que lo que tiene Ortiz al descubierto.

(Rumores).

Ortiz manifiesta que no quería molestar ni ofender a la presidencia.

Insiste en sus manifestaciones.

Respecto a sus recibos sin pagar, dice que lo ignora.

El alcalde: Pues yo, lo sé.

Ortiz: Yo, no. Pero si existe ignorancia no ha procedido contra mí como era su deber?

Yo ignoro qué está al descubierto.

Dice que una sesión municipal no es un juicio de agravios.

Ore que Ortiz tiene derecho a fiscalizar y el alcalde el deber de no perder la seriedad.

Dice que según sus noticias hay un error en la suma del padrón de tabullas y en vez de 134 000, son 113 000.

El alcalde dice que desconoce el fundamento del error; pero cree que el padrón no está bien sumado.

De todas formas está a la disposición de los economistas para en cualquier momento hacer la suma en presencia de ellos.

## Los abusos de Lebón

Lorenzato se ocupa de los abusos de la empresa Lebón.

Además de los que lleva sitiados, ha desubierto ahora que la empresa cobra de más a algunos vecinos.

Pide que el Ayuntamiento intervenga en esto.

Jara Carrillo dice que aparte de las medidas que en tal sentido se toman debe dirigirse la campaña a conseguir que entre en Murcia fluido de otras empresas, que tienen mejores y más cerca de nuestra población.

Así, con la competencia, se cortarían los abusos.

Lorenzato dice que ya Lebón ha pactado con ellos y sigue el monopolio.

Jara lo duda e insiste en lo dicho.

Se acuerda citar a la comisión de Policía urbana para que entre los tratados económicos estudie la forma de hacer frente a los abusos de la empresa y se levante la sesión.

## Epílogo de una tragedia

Por teléfono

Se concede el divorcio.

Madrid 17, a las 6 t.

El tribunal que entiende en el asunto del suceso ocurrido en Retiro no ha mucho y del que fueron protagonistas dos militares y la esposa de uno de ellos,

ha sentenciado favorablemente la demanda de divorcio solicitada por el capitán don Alredro Barbera, hijo del general del mismo nombre, contra su esposa la hija del general Cabanellas, que motivó aquél lamentable suceso que costó la vida al teniente coronel Castro Girona.

Este suceso de la fuerza pública merece la protesta de todo ciudadano honrado.

Pide a Lorenzato y Ortiz que denoten su actitud.

Hay que protestar de ese bárbaro modo en que la fuerza pública ha

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o sospechar una fiebre tipo de gripe infecciosa. Estos intentos de ventilar las causas y las consecuencias de la enfermedad.

## MODAS

### CASA PAMPLO (de Valencia)

Gran exposición de Trajes, Abrigos, Pañuelos y demás artículos de la Casa, en el HOTEL PATRON, desde el 10 al 30 de Noviembre.

NOTA.—Se busca una señora o señora que pueda servir de modelo.

**ECBROXIL CERA**

**El barítono Luis Antón**

Durante varios días el público murciano ha tenido ocasión de oír, admirar y aplaudir al eminentísimo barítono alicantino Luis Antón, que ha actuado en el Teatro Ortiz.

Ha sido esta actuación una nota de arte ofrecida a los amantes del bello canto para recreo de su espíritu. Porque Luis Antón, un recorriendo los escenarios con una comprensión modesta, es uno de los mejores barítonos que hemos escuchado por estas tierras.

Le conocemos de nombre. Habíamos leído en la prensa de Madrid y de provincias grandeselogios dedicados a exaltar sus merecimientos y sabíamos que se lo distinguía con el sobrenombre del «ánimo» de Sagr-Barba. Esto, en España, en América constituye el ídolo de los públicos; es el barítono preferido de los teatros selectos, cuyas empresas se lo disputan pagando sus audiciones a peso de oro.

Buen alicantino y, por ende, buen español, Antón regresó recientemente a su patria después de una prolongada ausencia. Su amor a España le ha llevado por estos escenarios españoles cantando zarzuelas y operetas que están muy aisladas de ser su género preferido; pero ya vuelve a América, en donde las empresas de aquellas repúblicas le esperan con los brazos abiertos y los públicos le reclaman como si fuera suyo.

Hace muy pocos días llegó a Murcia un opulento americano, empresario de numerosos teatros de aquellos lejanos países, que entrevistó con Luis Antón y quedó formalizado un ventajoso contrato para el excelente cantante.

Dentro de unos días Antón volverá a recorrer aquellas repúblicas, en donde le esperan nuevos y halagadores triunfos y un porvenir económico espléndido.

Con este motivo, sus amigos de la tertulia del Circulo de Bellas Artes le ofrecen anochecer en el Hotel Amat un banquete de despedida.

Ofreció el homenaje el decano de los contratuales y buen aficionado don Rafael Marquez, quien expresó su admiración hacia el festejado y en nombre de todos los concurrentes hizo fervientes votos por que bien pronto puedan vibrar nuevamente de regreso de América.

Correspondió a este brindis el homenajeado con palabras llenas de sincera emoción, expresando a los reunidos el agradoimiento que para ellos llevará guardado siempre en su corazón y el inborrable recuerdo de aquellas horas tan grata transcurridas en la tertulia de Bellas Artes.

Después del acto, los comensales se trasladaron al Circulo de Bellas Artes en donde se improvisó unagradable velada. Antón cantó escogidos trozos de ópera y opereta y escuchó formidables aclamaciones de quienes de tal manera le expresaban su admiración.

Esta mañana marchará a Cartagena el excelente artista. Recibe nuestro saludo de despedida y la expresión sincera del ferviente deseo que sentimos de que se multipliquen sus triunfos.

**Tiro Nacional**

El próximo domingo 20 del actual, se celebrarán en el Campo de Tiro de 9 a 12 de la mañana, tirada de 400 metros sobre silueta de pollo.

**Vida religiosa****SANTORAL**

**Día 18 de Noviembre de 1922.—**Sábado.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro.—San Román.—San Pablo y San Máximo.

La Misas y Oficio diviso son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, apóstoles, con Rito doble mayor y color blanco.

Mes de Noviembre

El toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oficiadores por la tarde más cinco y cuarto.

El toque de Antemas por la noche a las nueve.

Este mes consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Almas del Purgatorio y San Andrés apóstol.

**Vela y Alumbrado**

Se desciende, cosa Bendición, por la mañana a las ocho.

Se reserva, cosa Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 18 de Noviembre de 1922.—Estarán la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 19 en Santa Isabel.

**Reparadoras**—Por la mañana a las seis y media se desciende con Misas y Oficio y se reserva por la tarde a las siete y media.

**CONFESIÓN**

En la Catedral.—El sacerdote por la mañana a las ocho y media y el sacerdote por la tarde a las tres y media.

El día 18 de Noviembre de 1922.—Estarán la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 19 en Santa Isabel.

**Ejercicio del Mes de Animas**

En San Andrés: Por la mañana en la Missa rezada de ocho y al toque de oraciones.

En San Anton: Por la mañana en la Missa rezada de siete y al toque de oraciones.

En Lorenzo: Por la mañana en la Missa rezada de ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen: Por la tarde al toque de oraciones.

En Santa Catalina, San Miguel, San Antonio, Madre de Dios, La Purísima: Al toque de oraciones.

En Pedro: Por la mañana a las siete con Missa rezada y al toque de oraciones.

En Juan: Por la mañana en la Missa rezada de siete y media.

En la Merced: Por la mañana en la Missa de ocho.

**Registro Civil**

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados Municipales:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 3. Defunciones, 5. Matrimonios, 3.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 4. Defunciones, 3. Matrimonios, 1.

**UN COMUNICADO****La protesta de los estudiantes y el gobernador**

Manifestaciones del marqués de Algara

Recibimos el presente comunicado del gobernador civil, señor marqués de Algara, que con el mayor gusto insertamos:

Murcia 17 Noviembre 1922

Señor Director de El LIBERAL.

Al distinguido amigo: su alguna parte de la prensa de esta ciudad, le he leído que al relacionar la protesta de catedráticos y estudiantes por los sucesos ocurridos en Madrid, se consigna que en entrevista que celebro con el citado señor Rector de la Universidad, éste me exigió que no hubiera en los arrededores de la Universidad ni en parte alguna fuerza de Seguridad, y como esto no es exacto ni nunca podría serio tratar de un tan ilustre Rector que tantas pruebas tiene dadas de prudencia, corrección y dotaz de mandato, que sabe muy bien que no podía exigir a su Autoridad del Gobernador cosa semejante y yo se muy bien cuales son mis deberes como Gobernador, me importa conseguir que desde muy temprano y antes de poder conferenciar con el señor Rector había adoptado las medidas que mi deber y una elemental prudencia, consejaban en aquellos momentos, medidas que tuvo el gusto de comunicar al señor Rector para su conocimiento y posteriores efectos y como obligada consideración al mismo.

Al propio tiempo me importa mucho consignar y le agradecero lo haga público, que no debe tener fundamento lo que también una parte de la prensa dice sobre supuestas desconsideraciones tenidas en este Gobierno con la comisión de dignísimos catedráticos y distinguidos estudiantes que tuvieron la bondad de visitarme, y le debe suponerse que no hubo tal desconsideración porque en la efectuosa entrevista que celebramos el año en otros me manifestaron nada sobre el particular y es obvio que de haber sucedido algo me hubieran hablado del caso, porque al fin y al cabo soy el jefe de esta casa y a mí corresponde asumir la responsabilidad de lo que en ella se hace o corregir si en ella se hubiera faltado a cualquier deber de cortesía.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

Bugallal declara que cuando se produjo aquella discusión en el Senado trasladó sus quejas a Sánchez Toca, el cual le dió toda clase de explicaciones y satisfacciones en nombre de la Alta Cámara.

Cree que las relaciones entre el Congreso y el Senado son perfectamente amistosas.

Bergamin, en nombre del Gobierno, asegura que nada se dijo en el debate de referencia que vulnerara la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Añade que esta bien seguro de que el presidente del Senado no tuvo intención de molestar al Congreso.

Considera que después de las explicaciones que Sánchez Toca dio a Bugallal debió darse por terminado el incidente y continuar en la misma armonía en que han estado hasta ahora el Congreso y el Senado.

Continúa la interpelación de Emiliano Iglesias sobre los sucesos escolares desarrollados en Madrid.

Intervienen Gascón y Marín, Villalobos, Guerra del Río y Sarralde, combatiendo duramente los procedimientos empleados por los agentes de Millán de Priego.

Consideran que los sucesos obedecen a un bárbaro sistema de represión, del que son culpables el Gobierno y el director general de Seguridad.

Piden la inmediata destitución de Millán de Priego para que se calmen las pasiones exaltadas por los viles asesinatos de que han sido víctimas inocentes estudiantes.

Piniés repite que los sucesos fueron producidos exclusivamente por un guardia, al cual se le ha castigado ya.

**EL LIBERAL SE VENDE**

En ALMERIA: Kiosco Madrileño de José Berdugo Ruiz, Paseo del Príncipe.

En MELILLA: Librería y papelería de Joaquín Fernández, Alfonso XIII, nº 26.

En el Carmen: Por la tarde al toque de oraciones.

**El Parlamento****SENADO**

(SESIÓN DEL DÍA 17)

A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul toma asiento el ministro de Fomento.

La Cámara se halla desanimada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El marqués de Hermida y Guillén de Sol hacen manifestaciones en favor de la agricultura y de la ganadería, reclamando energicas medidas para la extinción de la langosta, que arrasa los campos dejando en la miseria a miles de familias.

Argüelles les contesta prometiendo atender sus ruegos.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Reanudada, se levanta la sesión.

**CONGRESO**

(SESIÓN DEL DÍA 17)

A las tres y cuarenta y cinco da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Bugallal.

En el banco azul toman asiento Sanchez Guerra, Piniés y Bergamin.

La Cámara se encuentra bastante animada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Barcia se ocupa de las relaciones que existen entre el Congreso y el Senado.

Cree que estas relaciones están quebrantadas por las manifestaciones que algunos senadores se permitieron hacer al discutirse en aquella Cámara la cuestión de las dietas.

Censura al Gobierno por haber permanecido mudo ante aquellas manifestaciones que herían la susceptibilidad de los diputados.

Anuncia una intervención sobre este asunto.

Bugallal declara que cuando se produjo aquella discusión en el Senado trasladó sus quejas a Sánchez Toca, el cual le dió toda clase de explicaciones y satisfacciones en nombre de la Alta Cámara.

Cree que las relaciones entre el Congreso y el Senado son perfectamente amistosas.

Bergamin, en nombre del Gobierno, asegura que nada se dijo en el debate de referencia que vulnerara la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Añade que esta bien seguro de que el presidente del Senado no tuvo intención de molestar al Congreso.

Considera que después de las explicaciones que Sánchez Toca dio a Bugallal debió darse por terminado el incidente y continuar en la misma armonía en que han estado hasta ahora el Congreso y el Senado.

Continúa la interpelación de Emiliano Iglesias sobre los sucesos escolares desarrollados en Madrid.

Intervienen Gascón y Marín, Villalobos, Guerra del Río y Sarralde, combatiendo duramente los procedimientos empleados por los agentes de Millán de Priego.

Consideran que los sucesos obedecen a un bárbaro sistema de represión, del que son culpables el Gobierno y el director general de Seguridad.

Piden la inmediata destitución de Millán de Priego para que se calmen las pasiones exaltadas por los viles asesinatos de que han sido víctimas inocentes estudiantes.

Piniés repite que los sucesos fueron producidos exclusivamente por un guardia, al cual se le ha castigado ya.

**MEDIA-LUNA-CINEMA**

Sesión a las 9 y 1/2 tarde y 9 y 1/2 noche.—Exclusivas Julio César—1.º, ilustración Ajuriz—2.º, la graciosa peluca en una parte, En el barco, por El Otero—3.º, la comedia cómica en 4 partes Los nuevos ricos, por Emmy Wehlen;

Niega que el Gobierno tenga ninguna clase de culpa en lo ocurrido.

Continua la discusión del proyecto ferroviario.

Lo combate extensamente Delgado Benítez, contestándole Serrano Joyer en nombre de la comisión.

Se levanta la sesión.

**Notas parlamentarias**

Por teléfono

Conferencias de Sánchez Guerra

Madrid 17, a las 11 n.

Sánchez Guerra conferenció esta tarde en el Congreso con los jefes de las minorías, exponiéndoles el deseo del Gobierno de que comience el martes la discusión del proyecto de disolución de las juntas militares, dando preferencia sobre el expediente Picasso.

También conferenció con Gambo acerca del problema de Marruecos, exponiéndose mutuamente los puntos de vista que mantienen.

Pregunta de Maestre

El senador y catedrático universitario, doctor Maestre, ha anunciado a Sanchez Guerra que el martes le dirigirá una pregunta sobre el conflicto escolar, exponiéndole la necesidad de destituir a Millán de Priego.

Dice Maestre que la resolución de los catedráticos es inquebrantable: o se le destituye o tendrá que destituir a las autoridades universitarias.

Proyecto dictaminado

Hoy se leyó en el Congreso el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de disolución de las Juntas militares y establecimiento de un nuevo régimen de concesión de recompensas por méritos de campaña.

Parece que las minorías hacen hincapié en que se discuta primero el expediente Picasso, pero en este caso el Gobierno desea simultaneamente el debate con la discusión del proyecto militar.

Proyecto de Marina

El ministro de Marina ha leído un proyecto fijando las fuerzas navales en 13.000 marineros y 2.596 infantes.

Proyecto de Gobernación

Por teléfono

COTIZ

# LA MAQUINARIA DE LEVANTE

DE LA  
MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS

LA UNION-CARTAGENA

(Casa fundada en 1880)

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN, CALDERERÍA, MAQUINARIA  
Y ELECTRICIDAD

Rombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.—Motores eléctricos de la **LUTH & ROHRING**.—Motorgas (gas y carbón).—**AVANGE** para ascensores pasados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACIÓN MECÁNICA  
DE MINERALES

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

TRENES DIRECTOS desde Murcia  
a Valencia y Barcelona y viceversa

(Por vía Encina)

Los lunes, miércoles y viernes

	A diario
Murcia . . . . .	Salida: 10'15, (1) Llegada: 13'25 (2)
Alicante . . . . .	Salida: 14'30 Llegada: 17'25
Murcia . . . . .	Salida: 20'05 Llegada: 20'32
Alicante . . . . .	Salida: 7'15 (2) Llegada: 8'24

(1) Estación de Andaluces.

(2) Estación de M. Z. A.

Desde Alicante a Valencia y Barcelona  
(Vía Denia-Carcagente)

A diario

A diario; pero sólo desde Valencia

	A diario
Alacant . . . . .	Salida: 10'— Salida: 15'16
Carcagente . . . . .	Salida: 18'15 Llegada: 19'30
Valencia . . . . .	Salida: 20'32 Llegada: 8'24
Alacant . . . . .	Salida: 6'30 Llegada: 8'10
Carcagente . . . . .	Salida: 8'10
Valencia . . . . .	Salida: 11'46
Alacant . . . . .	Salida: 16'18

Trenes directos con Andalucía

	A diario
Alacant . . . . .	Salida: 7'— Salida: 9'43
Alacant . . . . .	Salida: 10'10 Salida: 12'33
Guadix (1) Salida para Granada	20'40
Guadix Salida para Almería	21'30
Granada . . . . .	Llegada: 23'50 Llegada: 0'50,
Aguilas . . . . .	Llegada: 14'48

(1) Empalme para Almería y Granada.

DE EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENCUENTRO EN LA PUEBLA DE ESPAÑA

EL LIBERAL

Todas las  
Enfermedades  
de la Piel se curan



Dermatitis  
herpetiforme

Antigua  
de 5 años

Cualquiera que sea su origen,  
su naturaleza y su forma, y lo  
mismo su antigüedad y su gra-  
vedad, el cuerpo médico ha  
obtenido siempre curas mara-  
villosas aconsejando, sin restric-  
ción, el tratamiento por el

Depurativo  
RICHET

poderoso específico contra todos  
los vicios de la sangre, enfer-  
medades de la piel y artritis:—  
Eczemas, Herpes, Caparros, Granos,  
Sorbas, Boceos, Fiebres, División,  
Impétigo, Prurito, Escrofula, Enfer-  
medades de la pierna, Ulceras,  
Litigias, Manifestaciones de la niñez.  
A cada frasco acompaña un folleto ilus-  
trado, en el que contiene una  
curiosa referencia al tratamiento Richet.

Depósito en todas las buenas  
Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richet, 6, rue des Batignolles,  
Bayonne (Francia).

Curada  
3 días JEP

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE  
The Royal Mail Steam Packet Company  
(La Real Maestra Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Resuelto para la Dignidad de Andalucía con el Precio de 10 Soles, y Guayacol  
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio  
y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que  
aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL  
MILES DE ENFERMIOS que HAN CONSEGUIDO SU CURA  
CON el uso de este medicamento, con la mejor garantía  
que pueden ofrecer los más gran necesidad de combatir el  
ASCROBOLISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS  
CRÓNICAS, TOSAS rebeldes, EBEBILIDAD GENERAL. LA  
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece  
a los niños, consolando su sistema óseo. Es el mejor  
reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y  
aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y  
Sanidad de España, y los más respetados Clínicos Americanos,  
estando también autorizada su introducción en éstos; y en  
todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los prepa-  
rados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América



YA SIENTO LA ALEGRÍA DE VIVIR  
DE NUEVO EN ESTÓMAGO SIN QUE LOS  
REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN  
PROPORCIONADO ALIVIO, PERO CON

LA DIGESTONA CHORBO

HE VUELTO AL CONTENIDO DE LA VIDA,  
RECOBRANDO MIS ENERGÍAS, PUES CO-  
MO BIEN Y TODO ME SONRÍE.

PIDASE EN FARMACIAS  
3 PTAS. CAJA

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Academia preparatoria para señoritas. Profesora  
especial para corte y labores, dibujo, caligrafía y  
demás ejercicios prácticos. Honorarios económicos.

Calle de Vitoria, letra A.

VINO y JARABE  
de QUINA y HIERRO  
de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que  
sirve para la fabricación de la célebre QUININA que  
de PELETIER, tratarán de la Anemia, la Clorosis,  
la Leucorrhea, las Irregularidades Menstruales,  
el Linfatismo y cuantas dolencias dinanjan del  
Embotamiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

AGENCIA MARTINEZ

Servicio de Recargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Tor-  
revieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona.

Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Béca 8-42-  
Jaime, 1, Corregidoria: Madrid, 15 Callejón, Ju-  
va, 6, teléfono: Orihuela: C. de la Barca, 6,  
teléfono: Murcia: Sociedad, 15, teléfono: Lor-  
ca: Carrizales, 64, teléfono: Cartagena: Du-  
que, 56, teléfono: Valencia: San Vicente, 10;  
Barcelona: Granollers, 27, teléfono: Madrid:  
Paseo de la Castellana, Palacio Mallorquí, Odiel, 11

kilómetros

Distancias Kilométricas de carreteras

(Para servicio de automóviles)

Desde Murcia a Cartagena . . . . .	49	kilómetros
» » a Ciocza . . . . .	41	»
» » a Lorca . . . . .	65	»
» » a Orihuela . . . . .	24	»
» » a Alicante . . . . .	83	»
» » a Valencia . . . . .	252	»
» » a Huercal-Overa . . . . .	106	»
» » a Almería . . . . .	224	»
» » a Granada . . . . .	287	»
» » a Madrid . . . . .	399	»

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Morino

La DENTICINA MORINO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y riñón de los niños, la fiebre, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORINO cura los vértigos y diarreas, frena el sueño y el insomnio, suprime la fiebre (anorexia), combate los ataques de altercado y en general todos los residuos que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORINO actúa y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este efecto medicamento no podría soportar los estímulos debilitantes.

Fue acreditado y extendido preparado esta analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España, y los más respetados Clínicos Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

X

Ma. familia de Tarlesby

Puitaghari, la habitación de Tarlesby es-  
taba situada casi a igual distancia de Kypora,  
Kuplens, Biaghur, pero al otro lado del río  
Betuh.

La fachada, propiamente dicha, era un  
largo edificio formado únicamente por un  
piso bajo y subterráneo de tejas. La casa con-  
struida sobre una pequeña eminencia no te-  
nia más que un piso. Se llegaba a la puerta  
de entrada por una gradería de piedras o  
veloces escalones, que rodeaba todo el edifi-  
cio. Delante de la casa se encontraba un  
gran patio. Dentro, un jardín dividido en  
parcelas, bosquecillos y huertas. A la dere-  
cha las caballerizas, las cocheras y otros  
departamentos; a la izquierda, las diferentes  
habitaciones de la indumentaria y algunas  
chozas habitadas por los trabajadores.

Hasta cuanto el carro entró en el patio, los criados corrían a él. Al ver a un extraño en vez de su señor se pararon sorprendidos. Burtell que había llevado uno de los "kutimugars" de Jorge, le envió a prevenir a maestro Tarlesby.

En el momento en que el oficial agitado por una viva emoción subió la grada con la espalda inclinada sobre el pecho, una joven que probablemente venía del jardín, apareció en el angulo de la casa. Apareciendo a Burtell que volvía a cerrar tras si la puerta y al que solo veía la espalda, se apresuró a acudir.

—Por fin has venido, Jorge, exclamó. Enrique se volvió bruscamente. Era su vi-  
cina de Biramida, su desconocida de Cal-  
cutta.

—Vos, señora, vos murmuró con un res-  
onante indefinible de alegría y de dolor sin sa-  
ber lo que decía.

Al reconocer al oficial la joven dejó ver una sorpresa y emoción más vivas aunque las de Burtell y se apoyó temblando en el respaldo de una butaca, con tal palidez que parecía que iba a desmayarse. Burtell hizo un movimiento para dirigirse a ella, pero se acordó de su amigo, el bueno y leal escocés  
y se detuvo.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (31)

LOS BANDIDOS INDIOS

POB.

Mr. Alfredo de Brachat

—No le matéis, gritó uno de los recién lle-  
gados con un tono de autoridad que revela-  
ba un jefe.

Al mismo tiempo se inclinaba hacia el  
prisionero.

—Qué Siva maldiga al faringheal murmu-  
ró; este es el tigre de Puitaghari, este es el  
oficial de Sheerhatty.

—Y bien preguntó uno de los indios que  
sujetaban a Marique, ¿podemos ahora matar  
a este perro?

—No, respondió con un movimiento de  
cabecera.

—Pero...?

—No...

—Es uno locura, exclamó un viejo que  
acababa de llegar... ¡Y por qué perdonar a